

## COMISIÓN DEL CENTENARIO

### “CONVOCATORIA DE ENSAYO CRÍTICO SOBRE ARTE, EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA EN EL PERÚ”

DIRIGIDO A: ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS DE LA ENSABAP

#### I. PRESENTACIÓN

Como parte de la celebración de los cien años de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (ENSABAP), la comisión del Centenario convoca a estudiantes, profesores y egresados de la ENSABAP a presentar ensayos de investigación con una perspectiva crítica sobre las artes, la educación artística y la cultura en el Perú, enmarcándose en el concepto que propone el centenario “Tradiciones, Continuidades, Resistencias y Negaciones en el Arte Peruano y la Educación Artística”. Se plantea como finalidad, ampliar el espacio reflexivo y los agentes que involucran a nivel nacional.

La ENSABAP cuenta con rango universitario y está dedicada a la creación, investigación, formación profesional y difusión permanente de las expresiones y valores artísticos, se ha trazado el propósito de contribuir al desarrollo y la promoción del arte, la educación y la cultura del país.

Esta convocatoria tiene como finalidad promover la investigación escrita al interior de la comunidad bellasartina, proponiendo una publicación de los ensayos ganadores, con la cual la institución espera iniciar una práctica que se renueve año a año; y se convierta en un aporte académico a la escena cultural del país, afianzando el lugar referencial que tiene la ENSABAP en la formación de educadores de arte y artistas plásticos y visuales.

#### II. BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los estudiantes, profesores y egresados de la ENSABAP.
2. Esta convocatoria entiende por ensayo el texto de estructura y finalidad académica, que hace uso de fuentes validadas por la ciencia y la cultura, desarrolla una argumentación propia de enfoque y análisis crítico y con alcances originales. El texto será redactado en prosa.
3. La postulación se hace efectiva con la presentación de un ensayo, el mismo que deberá reflexionar y analizar casos específicos o aspectos teóricos de las artes visuales, la educación artística y la cultura en el Perú.
4. La extensión del ensayo no será menor a ocho, ni mayor a quince folios, sin contemplar la portada, los anexos y la referencia bibliográfica. Se usará letra Arial de 11 puntos, se podrá utilizar Arial de 9 puntos en el interior de tablas o pie de imágenes.
5. El interlineado será de un espacio y medio (1.5), incluyendo las citas textuales largas. En el contenido de tablas y/o pie de imágenes, se usará espacio simple (1.0)
6. El espacio del margen superior e inferior deberá ser de dos y medio (2.5) centímetros, el margen de la izquierda será de tres (03) centímetros y el margen derecho de dos y medio (2.5) centímetros.
7. Las imágenes u otro tipo de documentos se consignarán en el apartado de Anexos y deberán contar con la respectiva información de fuente y autoría.
8. El modo de citado y de consignar la referencia bibliográfica deberá seguir la normativa APA (6° Edición).

9. El documento presentado a la convocatoria deberá contener lo siguiente:
  - Portada o carátula (Nombre de la convocatoria, título de ensayo, seudónimo de participante, ciudad y año)
  - Título
  - Resumen (200 palabras como máximo)
  - Palabras claves
  - Introducción
  - Desarrollo del ensayo
  - Conclusiones
  - Anexos
  - Referencias bibliográficas
10. La participación será anónima y se realizará a través de un seudónimo.
11. Los interesados deberán enviar sus ensayos en formato PDF al correo [convocatoriascentenario@ensabap.edu.pe](mailto:convocatoriascentenario@ensabap.edu.pe), con el asunto: "convocatoria a ensayos críticos", además adjuntarán en físico la Ficha 01 y la Carta de Autorización de Uso y Publicación del ensayo, las mismas que se descargan en el link [http://ensabap.edu.pe/centenario\\_bellas\\_artes-convocatorias\\_y\\_concursos/](http://ensabap.edu.pe/centenario_bellas_artes-convocatorias_y_concursos/).
12. En caso la ENSABAP o el Jurado Evaluador identifique plagio parcial o total en la obra, se descalificará automáticamente al participante sin opción a reconsideración. De identificarse plagio en alguno de los trabajos ganadores y luego de haberse efectuado la publicación, el autor asumirá la responsabilidad legal ante cualquier reclamo.
13. La decisión del jurado es autónoma e inapelable y se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.
14. Podrán participar como veedores de la sesión de deliberación del jurado, miembros del tercio estudiantil y representantes docentes y de los egresados ante los órganos de gobierno.
15. Al participar del presente concurso los artistas declaran conocer plenamente estas bases y aceptarlas en su totalidad.
16. Cualquier caso no previsto será resuelto por el Jurado Evaluador y su decisión será definitiva.

### III. PREMIOS

- El Jurado Evaluador seleccionará a un máximo de quince (15) trabajos como ganadores para su publicación y podrá hacer sugerencias puntuales sobre el trabajo a cualquiera de los ganadores sin condicionar su premio económico, pero sí su inclusión en la publicación que se realizará con los ensayos seleccionados.
- Cada ganador recibirá un reconocimiento económico de dos mil soles por su servicio de ponencia sobre el ensayo crítico.
- Adicionalmente cada ganador recibirá diez (10) ejemplares de la publicación.



#### IV. CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHA
Lanzamiento de convocatoria	23 de noviembre de 2017
Asesoría previa a presentación de proyectos (no obligatoria)	02 al 30 de abril de 2018
Recepción de propuestas	01, 02, 03, y 04 de mayo de 2018
Evaluación del Jurado Evaluador	07 al 25 de mayo de 2018
Publicación de ganadores	01 de junio de 2018
Ceremonia de premiación	29 de junio de 2018

#### V. JURADO

- El jurado Evaluador estará compuesto por profesionales y expertos en arte, educación artística y cultura.



**FICHA 01**

**“CONVOCATORIA DE ENSAYO CRÍTICO SOBRE ARTE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL PERÚ”**

Yo, ..... identificado con DNI  
 N° ..... y con domicilio legal en: .....  
 ..... Año  
 de egreso ..... en la especialidad de .....

A continuación, detallo la información necesaria para mi participación:

DATOS DE PARTICIPANTES	
Seudónimo con el que participa	
Nombre completo	
DNI N°	
Domicilio	
Título de ensayo	
Vínculo con la ENSABAP	Estudiante <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/>

Por medio de la presente declaro **que acepto y estoy de acuerdo con lo dispuesto en las bases** de la presente convocatoria.

\_\_\_\_\_  
 Firma de autor de ensayo



## CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN

### “CONVOCATORIA DE ENSAYO CRÍTICO SOBRE ARTE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL PERÚ”

Yo, ..... identificado con DNI

N° ..... y con domicilio legal en: .....

ciudad..... distrito.....

Por medio de la presente:

Declaro ser autor del ensayo que presento, y autorizo su uso y publicación de la obra en su totalidad, entregada a la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes del Perú (ENSABAP), del mismo modo autorizo a la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes del Perú (ENSABAP) para usar la obra presentada con fines de difusión de la publicación que se realizará.

Expido el presente consentimiento de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre los Derechos de Autor.

Atentamente,

.....  
Nombre y apellidos completos

DNI .....

Firma .....

